

**AUTORIZACIÓN AL SERVICIO DE ATENCIÓN Y PARTICIPACIÓN CIUDADANA
PARA RECABAR CERTIFICADOS A LA HACIENDA TRIBUTARIA DE
NAVARRA Y A LA TESORERÍA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL**

Doña/Don.....

como representante de la asociación o entidad

.....

autoriza al Servicio de Gobierno Abierto y Atención a la Ciudadanía, en virtud a lo dispuesto en el artículo 28.2 de la Ley 39/2015 de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas para recabar los certificados a emitir por la Hacienda Tributaria de Navarra y por la Tesorería General de la Seguridad Social.

Lugar, fecha, firma presidencia y sello de la entidad